



ANEXO

18752

INFORME DE COMISION

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 01/06/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Cuatrociénegas, Estado de Coahuila	PERIODO: Días 28 y 29 de mayo de 2015.
OBJETO DE LA COMISIÓN: Corroborar el estado de conservación de la vegetación que se verá afectada por las obras y actividades del proyecto, en particular del matorral desértico micrófilo, matorral desértico micrófilo y vegetación secundaria de mezquital xerófilo, así como, las posibles afectaciones a cuerpos de agua presentes en las ANP's "Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas" y "Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 04 Don Martín".	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se llevó a cabo el recorrido sobre el tramo carretero en una longitud de 48.41 Km (del cadenamamiento 130+000 al 90+000) donde se pretende llevar a cabo la ampliación la carretera San Pedro - Cuatrociénegas.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Se corroboró el tipo de vegetación a afectar debido a la ampliación del trazo del proyecto, el cual consiste en vegetación secundaria de matorral desértico micrófilo, matorral desértico micrófilo y vegetación secundaria de mezquital xerófilo. Con respecto a los cuerpos de agua, el proyecto cruza en su mayoría por corrientes de tipo intermitentes, para las cuales ya se cuenta con obras de drenaje existentes, a estas se les dará mantenimiento para su adecuado funcionamiento, con respecto a las pozas con importancia ambiental y que forman parte del ANP no se verán afectadas de manera directa, ya que la más cercana se encuentra a aproximadamente 100 m de distancia. El trazo cruza por un cuerpo de agua que alimenta a una de las pozas, sin embargo, ya existe una obra de drenaje menor tipo losa de concreto que únicamente le será modernizada y ampliada, por lo que no se verá afectada dicha corriente.	
CONCLUSIONES: El área del proyecto cuenta con un paisaje natural cuya fragmentación se verá incrementada por la ampliación del trazo carretero; no obstante, la región requiere de dicha ampliación a la vía, debido a lo estrecho del camino y a que es una zona por donde circula transporte de grandes dimensiones, lo que ha ocasionado varios accidentes; no obstante, los impactos a ocasionarse pueden ser mitigados y compensados con las medidas propuestas por el promovente.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Con la visita al sitio del proyecto, se tiene más elementos en el proceso de evaluación.	
ATENTAMENTE  SILVIA ANGÉLICA SANTIAGO TREJO ANALISTA TÉCNICA AMBIENTAL DEL SECTOR VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN SERVIDORA PÚBLICO COMISIONADO	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.	